

Decreto N° 3479, que concede la condecoración de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella al General de Brigada del Ejército de Venezuela Felipe Gustavo Parraga Núñez.

(G. O. N° 9304, del 16 de Junio de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3479

CONSIDERANDO los altos merecimientos del General de Brigada del Ejército de Venezuela Felipe Gustavo Parraga Núñez;

VISTA la Ley N° 1113, de fecha 26 de mayo de 1936;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Oficial, al General de Brigada del Ejército de Venezuela Felipe Gustavo Parraga Núñez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de mayo del mil novecientos setenta y tres, años 130° de la Independencia y 110° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER